

**PLAN ESTRATÉGICO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS TÍTULOS  
OFICIALES ADSCRITOS AL CENTRO**
**D. JUAN JOSÉ MORENO BALCÁZAR**
**Decano de la FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES**

INFORMA:

**Que la estrategia de internacionalización de los títulos oficiales adscritos a este Centro, y aprobada en Junta de Centro de fecha 31 de marzo de 2025, es la siguiente:**
**a) Títulos oficiales para los que se ha diseñado una estrategia progresiva de implantación de una certificación bilingüe o de un título impartido en su totalidad en un segundo idioma.**
*(Elabore una ficha para cada título)*
**Denominación del título: GRADO EN BIOTECNOLOGÍA**
**Listado de asignaturas para las que se autoriza su impartición en lengua extranjera en los cursos 2025-26, 2026-27 y 2027-28 (se deben incluir todas las asignaturas de la titulación que se vayan a impartir en un segundo idioma, independientemente de si sigue vigente o no en la convocatoria de impartición de asignaturas en lengua extranjera):**
*(genere más filas si fuera necesario)*
**Nota:** Marque X en el curso académico en el que la asignatura se va a impartir en lengua extranjera. Pueden señalarse los tres cursos o bien indicar una implantación progresiva de asignaturas.

| Código   | Nombre de la Asignatura                             | 2025-26 | 2026-27 | 2027-28 |
|----------|---|---------|---------|---------|
| 49241108 | Genética (6 ECTS)                                   |         | X       |         |
| 49241107 | Microbiología (6 ECTS)                              |         | X       |         |
| 49242214 | Biotecnología Microbiana (6 ECTS)                   |         | X       |         |
| 49243209 | Operaciones de Separación (6 ECTS)                  |         | X       |         |
| 49243220 | Patología Molecular de Plantas (4,5 ECTS)           |         |         | X       |
| 49243221 | Bases Moleculares del Desarrollo Vegetal (4,5 ECTS) |         |         | X       |
| 49243216 | Técnicas Instrumentales Básicas (4,5 ECTS)          |         |         | X       |
| 49244501 | Trabajo Fin de Grado (12 ECTS)                      |         |         | X       |

**Detalle a continuación cuál es la estrategia de internacionalización diseñada por el Centro para la titulación en la que se enmarcan las asignaturas citadas:**
*(Justificación de la implantación progresiva de la certificación bilingüe o del título impartido en su totalidad en otro idioma,*
*planificación temporal de la impartición de las asignaturas en lengua extranjera –asignaturas para 2025-26 y para cursos posteriores–.*

 Universidad de Almería  
 Carretera Sacramento s/n  
 04120, La Cañada de San Urbano, Almería

 Edificio de Gobierno y Paraninfo  
 Planta 2, Despacho 2.24. Tel.: 950214726  
 E-mail: vicegrain@ual.es

 Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5573-6771-7463P684C-676B>
**Firmado Por**
**Juan José Moreno Balcázar**
**Fecha**
**31/03/2025**
**ID. FIRMA**
**afirma.ual.es**
**5573-6771-7463P684C-676B**
**PÁGINA**
**1/17**


5573-6771-7463P684C-676B



*políticas y acciones de movilidad internacional para el título y convenios con otras universidades extranjeras, beneficios para estudiantes en movilidad y para estudiantes de la Universidad de Almería, etc.).*

La Biotecnología constituye uno de los pilares fundamentales en el desarrollo y avance científico en sectores relacionados con la agroalimentación, el medio ambiente y la industria sanitaria. Su carácter multidisciplinar y horizontal hace necesario abordar la formación de sus profesionales de forma diferente al de la mayoría de las titulaciones relacionadas con las ciencias de la vida o las ingenierías. Así, la implantación de estrategias innovadoras que tengan en cuenta la actualización de las metodologías de enseñanza-aprendizaje, la promoción de la internacionalización entre los estudiantes y docentes, y el uso de nuevas herramientas tecnológicas, afectará positivamente a la formación de los biotecnólogos de “última generación”.

En el Programa Marco Horizonte Europa, de Investigación e Innovación (I+I) de la Unión Europea (UE) para el periodo 2021-2027, que se centra en la ciencia excelente, en los desafíos globales y competitividad industrial y en la innovación, la biotecnología se encuentra en todos ellos. De hecho, la UE reconoce el importante papel de la biotecnología como parte de su Agenda Estratégica 2024-2029, con el objetivo de posicionarse como líder de la innovación biotecnológica.

En el caso concreto del Grado en Biotecnología de la Universidad de Almería, la implantación de una estrategia de internacionalización serviría para fortalecer la formación global y más competitiva de sus estudiantes y su integración en el ámbito internacional. Dicha estrategia se implantaría de forma progresiva y estructurada a lo largo de los próximos tres cursos académicos. No obstante, teniendo en cuenta que el próximo curso se implanta un nuevo Plan de Estudios, se considera más apropiado iniciar la implantación de la estrategia de internacionalización a partir del curso 26-27.

En resumen, este nuevo plan de internacionalización del Grado en Biotecnología persigue que nuestros egresados se conviertan en profesionales más competitivos dentro y fuera de nuestras fronteras, y estén preparados para un entorno globalizado, contribuyendo a resolver los grandes retos de nuestra sociedad. Además, contribuye a mejorar la calidad de las actividades de aprendizaje, docencia, investigación, transferencia, movilidad e innovación. Así mismo, los estudiantes en movilidad entrante también se beneficiarán del plan de internacionalización del Grado, en la medida en que podrán optar a asignaturas que se imparten en inglés, dentro del ámbito de la Biotecnología.



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio de Gobierno y Paraninfo  
Planta 2, Despacho 2.24. Tel.: 950214726  
E-mail: vicegrain@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5573-6771-7463P684C-676B>

|                    |                                  |                                 |               |                   |
|--------------------|----------------------------------|---------------------------------|---------------|-------------------|
| <b>Firmado Por</b> | <b>Juan José Moreno Balcázar</b> |                                 | <b>Fecha</b>  | <b>31/03/2025</b> |
| <b>ID. FIRMA</b>   | <b>afirma.ual.es</b>             | <b>5573-6771-7463P684C-676B</b> | <b>PÁGINA</b> | <b>2/17</b>       |



5573-6771-7463P684C-676B



|                                 |                             |
|---------------------------------|-----------------------------|
| <b>Denominación del título:</b> | <b>GRADO EN MATEMÁTICAS</b> |
|---------------------------------|-----------------------------|

**Listado de asignaturas para las que se autoriza su impartición en lengua extranjera en los cursos 2025-26, 2026-27 y 2027-28 (se deben incluir todas las asignaturas de la titulación que se vayan a impartir en un segundo idioma, independientemente de si sigue vigente o no en la convocatoria de impartición de asignaturas en lengua extranjera):**

*(genere más filas si fuera necesario)*

**Nota:** Marque X en el curso académico en el que la asignatura se va a impartir en lengua extranjera. Pueden señalarse los tres cursos o bien indicar una implantación progresiva de asignaturas.

| Código  | Nombre de la Asignatura                               | 2025-26 | 2026-27 | 2027-28 |
|---------|---|---------|---------|---------|
| 4191105 | Álgebra lineal  | X       | X       | X       |
| 4191201 | Elementos básicos de las matemáticas                  | X       | X       | X       |
| 4191103 | Estructuras básicas del álgebra                       | X       | X       | X       |
| 4191102 | Geometría elemental                                   | X       | X       | X       |
| 4191104 | Introducción a la probabilidad y la estadística       | X       | X       | X       |
| 4192208 | Matemática discreta                                   | X       | X       | X       |
| 4192217 | Métodos numéricos I                                   | X       | X       | X       |
| 4193216 | Estadística matemática                                | X       | X       | X       |
| 4194621 | Álgebra y teoría de números                           | X       | X       | X       |
| 4194221 | Ecuaciones de la física matemática                    | X       | X       | X       |
|         | (Hasta aquí, las aprobadas para 2024-25)              |         |         |         |
|         | (Las siguientes son las nuevas que se desea impartir) |         |         |         |
| 4193219 | Optimización  | X       | X       | X       |
| 4193218 | Métodos numéricos II                                  | X       | X       | X       |
| 4193212 | Geometría diferencial de curvas y superficies         |         | X       | X       |
| 4193207 | Ecuaciones algebraicas                                |         | X       | X       |
| 4194602 | Métodos estadísticos para big data                    |         | X       | X       |
| 4194603 | Análisis de datos                                     |         | X       | X       |
| 4194613 | Simulación numérica                                   |         |         | X       |
| 4194501 | Trabajo Fin de Grado                                  | X       | X       | X       |

**Detalle a continuación cuál es la estrategia de internacionalización diseñada por el Centro para la titulación en la que se enmarcan las asignaturas citadas:**

*(Justificación de la implantación progresiva de la certificación bilingüe o del título impartido en su totalidad en otro idioma, planificación temporal de la impartición de las asignaturas en lengua extranjera -asignaturas para 2025-26 y para cursos posteriores-, políticas y acciones de movilidad internacional para el título y convenios con otras universidades extranjeras, beneficios para estudiantes en movilidad y para estudiantes de la Universidad de Almería, etc.).*



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio de Gobierno y Paraninfo  
Planta 2, Despacho 2.24. Tel.: 950214726  
E-mail: vicegrain@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5573-6771-7463P684C-676B>

|                    |                                  |               |                   |
|--------------------|----------------------------------|---------------|-------------------|
| <b>Firmado Por</b> | <b>Juan José Moreno Balcázar</b> | <b>Fecha</b>  | <b>31/03/2025</b> |
| <b>ID. FIRMA</b>   | <b>afirma.ual.es</b>             | <b>PÁGINA</b> | <b>3/17</b>       |



5573-6771-7463P684C-676B



Antes de describir el plan estratégico para el Grado en Matemáticas, presentamos las acciones que se han llevado a cabo para priorizar la oferta de asignaturas en inglés, en cada curso académico:

1. Se ha consultado a los estudiantes de segundo del grado en Matemáticas, que cursan asignaturas en inglés, concretamente de las asignaturas Matemática Discreta y Métodos Numéricos I, en las que hay una mayor cantidad de estudiantes matriculados.
2. Se ha valorado el nivel del inglés del profesorado proponente de nuevas asignaturas en inglés, priorizando para el curso 2025-2026 la acreditación C1 o superior.
3. Se ha procurado que la oferta de asignaturas en inglés cubra las diferentes materias del plan de estudios.

Como consecuencia de esas acciones, se ha entendido que lo más conveniente es proponer asignaturas de tercer curso del grado, debido a que existe un grupo en segundo bastante numeroso de alumnos interesados.

La estrategia de internacionalización del grado en Matemáticas es:

1. Fomentar la movilidad de estudiantes de otras universidades hacia la nuestra, por la amplia oferta de asignaturas que se impartan aquí en inglés.
2. Atraer buenos estudiantes a nuestro grado desde primer curso, por el hecho de que en esta universidad puedan hacer el grado obteniendo una certificación bilingüe.
3. Realizar una adecuada publicidad, dirigida a los estudiantes, para lograr los dos puntos anteriores. En los dos cursos que el grado ha ofertado asignaturas en inglés ha habido resultados desiguales: el primero fue muy bien; en el segundo nos hemos encontrado con que es necesaria una publicidad, una explicación adecuada y una motivación para los estudiantes que están capacitados para realizar las asignaturas en inglés. Una motivación principal será la certificación bilingüe.
4. Ampliar el número de convenios de movilidad con universidades prestigiosas que tengan docencia en inglés.
5. Realizar una adecuada publicidad, dirigida a las universidades con las que tenemos o tendremos convenios de movilidad, para que sepan que hemos comenzado a impartir bastantes créditos en inglés.
6. Promover una mayor coordinación con los departamentos que imparten asignaturas en nuestro grado, con el objetivo de favorecer una amplia oferta de asignaturas en inglés, la formación de su profesorado en dicho idioma, etc. El plan de asignaturas que se ha propuesto arriba se ha hecho con el total acuerdo por parte de los departamentos (por ahora, solo el Departamento de Matemáticas, pero no descartamos que más adelante se incluyan asignaturas de los otros dos departamentos implicados: solo hemos hablado por ahora con los profesores actuales, pero más adelante nos dirigiremos a la dirección de esos departamentos).



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio de Gobierno y Paraninfo  
Planta 2, Despacho 2.24. Tel.: 950214726  
E-mail: vicegrain@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5573-6771-7463P684C-676B>

|  |                                  |                                 |               |                   |
|--|----------------------------------|---------------------------------|---------------|-------------------|
| <b>Firmado Por</b>   | <b>Juan José Moreno Balcázar</b> |                                 | <b>Fecha</b>  | <b>31/03/2025</b> |
| <b>ID. FIRMA</b>   | <b>afirma.ual.es</b>             | <b>5573-6771-7463P684C-676B</b> | <b>PÁGINA</b> | <b>4/17</b>       |
|  |                                  |                                 |               |                   |
| 5573-6771-7463P684C-676B   |                                  |                                 |               |                   |



- 7. Favoreceremos también que los estudiantes que lo deseen puedan realizar el trabajo de fin de grado en inglés. Hasta ahora, en años pasados, ha habido pocos casos porque no hemos publicitado ni promovido esta opción.
- 8. Estamos teniendo cada curso un grupo de estudiantes que realizan movilidad en otros países. Seguiremos fomentando esto. Será facilitado por el aumento de destinos de movilidad interesantes (cfr. n.º 4). En el presente curso hemos tenido doce estudiantes de movilidad en universidades extranjeras, y muchos la han solicitado para el curso próximo.
- 9. No nos interesan otros idiomas, puesto que el inglés es el idioma mundial de las matemáticas.

**Aparte de las asignaturas señaladas arriba, contamos con dos más, ofertadas por el grado en Finanzas y Contabilidad, que son optativas de grado en Matemáticas: “Instrumentos y Mercados Financieros” e “Inversión y Gestión de Carteras de Activos Financieros”.**

En un futuro próximo, dada la cualificación de los profesores jóvenes que están entrando en la Universidad de Almería, podría aumentarse más aún la oferta de asignaturas en inglés, lo que favorecería aún más la movilidad estudiantes extranjeros hacia la Universidad de Almería.



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio de Gobierno y Paraninfo  
Planta 2, Despacho 2.24. Tel.: 950214726  
E-mail: vicegrain@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5573-6771-7463P684C-676B>

|                    |                                  |                                 |               |                   |
|--------------------|----------------------------------|---------------------------------|---------------|-------------------|
| <b>Firmado Por</b> | <b>Juan José Moreno Balcázar</b> |                                 | <b>Fecha</b>  | <b>31/03/2025</b> |
| <b>ID. FIRMA</b>   | <b>afirma.ual.es</b>             | <b>5573-6771-7463P684C-676B</b> | <b>PÁGINA</b> | <b>5/17</b>       |



5573-6771-7463P684C-676B



|                                 |                         |
|---------------------------------|-------------------------|
| <b>Denominación del título:</b> | <b>GRADO EN QUÍMICA</b> |
|---------------------------------|-------------------------|

**Listado de asignaturas para las que se autoriza su impartición en lengua extranjera en los cursos 2025-26, 2026-27 y 2027-28 (se deben incluir todas las asignaturas de la titulación que se vayan a impartir en un segundo idioma, independientemente de si sigue vigente o no en la convocatoria de impartición de asignaturas en lengua extranjera):**

*(genere más filas si fuera necesario)*

**Nota:** Marque X en el curso académico en el que la asignatura se va a impartir en lengua extranjera. Pueden señalarse los tres cursos o bien indicar una implantación progresiva de asignaturas.

| Código  | Nombre de la Asignatura                  | 2025-26 | 2026-27 | 2027-28 |
|---------|--|---------|---------|---------|
| 5181102 | Matemáticas I                            | X       | X       | X       |
| 5181106 | Química II                               | X       | X       | X       |
| 5182205 | Química Inorgánica I                     |         | X       | X       |
| 5182202 | Química Orgánica I                       | X       | X       | X       |
| 5182210 | Análisis Instrumental I                  |         | X       | X       |
| 5182207 | Química Orgánica II                      | X       | X       | X       |
| 5183211 | Laboratorio de Química Analítica I       |         |         | X       |
| 5183212 | Química Orgánica III                     | X       | X       | X       |
| 5183216 | Análisis Instrumental II                 | X       | X       | X       |
| 5184222 | Laboratorio de Química Analítica II      | X       | X       | X       |
| 5184223 | Laboratorio de Química Orgánica          |         |         | X       |
| 5184307 | Química Inorgánica de Sistemas Naturales |         |         | X       |
| 5184501 | Trabajo Fin de Grado                     |         |         | X       |

**Detalle a continuación cuál es la estrategia de internacionalización diseñada por el Centro para la titulación en la que se enmarcan las asignaturas citadas:**

*(Justificación de la implantación progresiva de la certificación bilingüe o del título impartido en su totalidad en otro idioma, planificación temporal de la impartición de las asignaturas en lengua extranjera -asignaturas para 2025-26 y para cursos posteriores-, políticas y acciones de movilidad internacional para el título y convenios con otras universidades extranjeras, beneficios para estudiantes en movilidad y para estudiantes de la Universidad de Almería, etc.).*

La estrategia de internacionalización para el “Grado en Química” está enfocada principalmente hacia los estudiantes que pretendan contar en su Suplemento Europeo al Título (SET) con una certificación bilingüe. Por ello, se ofertan una serie de asignaturas que permiten al estudiante alcanzar un número superior al 50% de los ECTS totales del título.

El Grado en Química, tanto en el Plan 2018 como en el Plan 2009 (en extinción), ha participado activa y exitosamente en las diferentes convocatorias de plurilingüismo de la Universidad de Almería. En concreto, las asignaturas del actual Plan 2018, de segundo curso “Química Orgánica I” y “Química Orgánica II”, las de tercer

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio de Gobierno y Paraninfo  
Planta 2, Despacho 2.24. Tel.: 950214726  
E-mail: vicegrain@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5573-6771-7463P684C-676B>

|                    |                                  |               |                   |
|--------------------|----------------------------------|---------------|-------------------|
| <b>Firmado Por</b> | <b>Juan José Moreno Balcázar</b> | <b>Fecha</b>  | <b>31/03/2025</b> |
| <b>ID. FIRMA</b>   | <b>afirma.ual.es</b>             | <b>PÁGINA</b> | <b>6/17</b>       |



5573-6771-7463P684C-676B



curso “Química Orgánica III” y “Análisis Instrumental II” así como la asignatura de cuarto curso “Laboratorio de Química Analítica II” han participado desde su implantación. En el plan en extinción 2009, asignaturas equivalentes participaron también en diferentes convocatorias. Considerando la capacidad docente de las áreas de química en la actualidad, es posible plantear una oferta lógica de asignaturas en plurilingüismo que permita al estudiante alcanzar los 120 ECTS necesarios, siempre que éste curse parte del grado bajo la modalidad Erasmus en alguna de las universidades europeas con las que actualmente el grado en química dispone de convenios de movilidad.

La presente estrategia de internacionalización comienza con la consolidación de las cinco asignaturas que han participado hasta el presente curso en el programa de plurilingüismo. Por ello, se considera que se deberían seguir ofertando de manera ininterrumpida.

Además, en el curso 2025/2026 se incorporarían otras dos asignaturas al plan: “Matemáticas I” y “Química II”. Ambas son asignaturas de **primer curso**, y se propone incluir tanto un grupo docente (36h) como un grupo reducido (24).

Para el curso 2026/2027 se propone incorporar dos asignaturas de **segundo curso** del grado: Química Inorgánica I y Análisis Instrumental I.

Finalmente, durante el curso 2027/2028 se incorporaría una asignatura de **tercer curso** “Laboratorio de Química Analítica I” y dos asignaturas de **cuarto curso**: “Laboratorio de Química Orgánica” (Obligatoria, 4h de Gran Grupo y 56h de Grupo reducido) y “Química Inorgánica de Sistemas Naturales” (Optativa, 19h de Grupo Docente y 15h de grupo reducido).

Una vez puesta en marcha la estrategia completa, se estarían ofertando, dos asignaturas de carácter básico de 6 ECTS, nueve asignaturas obligatorias de 6 ECTS y una optativa de 4,5 ECTS. Junto con el Trabajo Fin de Grado, supone una **oferta de 82,5 ECTS en plurilingüismo**. Esto supone que el estudiante necesitaría cursar, al menos 37,5 ECTS durante un Erasmus. En la práctica, los estudiantes del Grado en Química que realizan una movilidad Erasmus de curso completo no suelen conseguir incluir en su contrato de estudios los 60 ECTS que tiene un curso académico en la Universidad de Almería. Además, aunque suelen realizar su movilidad en el tercer año de sus estudios, incluyen en el contrato asignaturas de diferentes cursos. Esta es la razón por la que se plantea una estrategia de asignaturas de todos los cursos, intentando minimizar las que se ofertan de tercer curso (3 asignaturas), dado que suele ser éste el curso en el que la mayor parte de los estudiantes realizan su movilidad.

Es importante mencionar que las áreas que imparten docencia en el Grado en Química han contemplado la posibilidad de asumir el reto con el profesorado actualmente adscrito a ellas. Con la estrategia aquí planteada se intenta mejorar la calidad de la docencia sin que ello origine una necesidad de contratación adicional. Las nuevas asignaturas que se incorporan al plan incrementarían necesariamente las horas correspondientes al



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio de Gobierno y Paraninfo  
Planta 2, Despacho 2.24. Tel.: 950214726  
E-mail: vicegrain@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5573-6771-7463P684C-676B>

|             |                           |                          |        |            |
|-------------|---------------------------|--------------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Juan José Moreno Balcázar |                          | Fecha  | 31/03/2025 |
| ID. FIRMA   | afirma.ual.es             | 5573-6771-7463P684C-676B | PÁGINA | 7/17       |



5573-6771-7463P684C-676B



Grupo Docente (o gran grupo si corresponde). Pero la mayoría de los grupos reducidos de las asignaturas incorporadas al plan podrían sustituir a alguno de los grupos reducidos que ya se imparten en español, siempre atendiendo a la racionalización de la distribución en Grupos Reducidos para una mejor organización de la docencia y de la particularidad de las clases prácticas en laboratorio químico.



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio de Gobierno y Paraninfo  
Planta 2, Despacho 2.24. Tel.: 950214726  
E-mail: vicegrain@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5573-6771-7463P684C-676B>

|  |                                  |                                 |               |                   |
|--|----------------------------------|---------------------------------|---------------|-------------------|
| <b>Firmado Por</b>   | <b>Juan José Moreno Balcázar</b> |                                 | <b>Fecha</b>  | <b>31/03/2025</b> |
| <b>ID. FIRMA</b>   | <b>afirma.ual.es</b>             | <b>5573-6771-7463P684C-676B</b> | <b>PÁGINA</b> | <b>8/17</b>       |
|  |                                  |                                 |               |                   |
| 5573-6771-7463P684C-676B   |                                  |                                 |               |                   |



|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| <b>Denominación del título:</b> | <b>MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL Y AGROALIMENTARIA</b> |
|---------------------------------|---|

**Listado de asignaturas para las que se autoriza su impartición en lengua extranjera en los cursos 2025-26, 2026-27 y 2027-28 (se deben incluir todas las asignaturas de la titulación que se vayan a impartir en un segundo idioma, independientemente de si sigue vigente o no en la convocatoria de impartición de asignaturas en lengua extranjera):**

*(genere más filas si fuera necesario)*

**Nota:** Marque X en el curso académico en el que la asignatura se va a impartir en lengua extranjera. Pueden señalarse los tres cursos o bien indicar una implantación progresiva de asignaturas.

| Código   | Nombre de la Asignatura                  | 2025-26 | 2026-27 | 2027-28 |
|----------|--|---------|---------|---------|
| 70981104 | Biología Avanzada                        | X       | X       | X       |
| 70981101 | Bioquímica y Biología Molecular Avanzada | X       | X       | X       |
| 70982201 | Bioseparaciones                          | X       | X       | X       |
| 70982202 | Diseño e Implementación de Bioprocesos   | X       | X       | X       |
| 70981103 | Fundamentos de Biorreactores             | X       | X       | X       |
| 70981102 | Ingeniería Genética y Genómica           | X       | X       | X       |
| 70984401 | Trabajo Fin de Máster                    | X       | X       | X       |

**Detalle a continuación cuál es la estrategia de internacionalización diseñada por el Centro para la titulación en la que se enmarcan las asignaturas citadas:**

*(Justificación de la implantación progresiva de la certificación bilingüe o del título impartido en su totalidad en otro idioma, planificación temporal de la impartición de las asignaturas en lengua extranjera –asignaturas para 2025-26 y para cursos posteriores-, políticas y acciones de movilidad internacional para el título y convenios con otras universidades extranjeras, beneficios para estudiantes en movilidad y para estudiantes de la Universidad de Almería, etc.).*

Las asignaturas previamente mencionadas están incluidas en el marco del **Convenio** firmado para la implantación del **doble título internacional de Máster**, que engloba la **titulación en Biotecnología por la Escuela de Ingenieros de Biotecnología SUP'Biotech de París y el Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria por la Universidad de Almería**, dentro del proyecto UNIGreen, liderado por la UAL, con el objetivo de promover la cooperación académica y la internacionalización de los programas de formación.

Durante el presente curso académico 2024/25, este programa de doble titulación ha dado la bienvenida a los primeros estudiantes provenientes de SUP'Biotech. En total, se han matriculado **cinco estudiantes en cada una de las seis asignaturas** que forman parte del convenio previamente mencionado, así como tres de ellas en el Trabajo Fin de Máster, lo que supone un paso significativo hacia la **consolidación del acuerdo académico y la internacionalización del programa**. Es importante destacar que todas estas asignaturas se imparten en su totalidad en lengua inglesa, como parte de la estrategia de internacionalización y de adaptación a los estándares educativos globales



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio de Gobierno y Paraninfo  
Planta 2, Despacho 2.24. Tel.: 950214726  
E-mail: vicegrain@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5573-6771-7463P684C-676B>

|                    |                                  |               |                   |
|--------------------|----------------------------------|---------------|-------------------|
| <b>Firmado Por</b> | <b>Juan José Moreno Balcázar</b> | <b>Fecha</b>  | <b>31/03/2025</b> |
| <b>ID. FIRMA</b>   | <b>afirma.ual.es</b>             | <b>PÁGINA</b> | <b>9/17</b>       |



5573-6771-7463P684C-676B



El convenio firmado también establece un compromiso firme con el modelo de plurilingüismo en la enseñanza, y se ha proyectado que este enfoque continúe vigente durante los próximos tres cursos académicos. Conforme a lo estipulado en el convenio, se establece un compromiso firme con el modelo de plurilingüismo en la enseñanza y se ha proyectado que este enfoque continúe vigente durante los próximos tres cursos académicos, asegurando así la integración de la enseñanza en múltiples idiomas para los estudiantes involucrados en este programa de doble titulación.

Por lo tanto, como Plan Estratégico de Internacionalización del título, con el objetivo adicional de obtener, por parte de nuestros estudiantes, una certificación bilingüe en un segundo idioma, también se solicita la impartición de nuestras asignaturas para otros estudiantes que no se acojan al convenio antes citado.



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio de Gobierno y Paraninfo  
Planta 2, Despacho 2.24. Tel.: 950214726  
E-mail: vicegrain@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5573-6771-7463P684C-676B>

|  |                                  |                                 |               |                   |
|--|----------------------------------|---------------------------------|---------------|-------------------|
| <b>Firmado Por</b>   | <b>Juan José Moreno Balcázar</b> |                                 | <b>Fecha</b>  | <b>31/03/2025</b> |
| <b>ID. FIRMA</b>   | <b>afirma.ual.es</b>             | <b>5573-6771-7463P684C-676B</b> | <b>PÁGINA</b> | <b>10/17</b>      |
|  |                                  |                                 |               |                   |
| 5573-6771-7463P684C-676B   |                                  |                                 |               |                   |



| <b>Denominación del título:</b>  |   | <b>MÁSTER EN LABORATORIO AVANZADO DE QUÍMICA</b> |         |         |
|--|---|--|---------|---------|
| <p><b>Listado de asignaturas para las que se autoriza su impartición en lengua extranjera en los cursos 2025-26, 2026-27 y 2027-28 (se deben incluir todas las asignaturas de la titulación que se vayan a impartir en un segundo idioma, independientemente de si sigue vigente o no en la convocatoria de impartición de asignaturas en lengua extranjera):</b><br/>(genere más filas si fuera necesario)</p> <p><b>Nota:</b> Marque X en el curso académico en el que la asignatura se va a impartir en lengua extranjera. Pueden señalarse los tres cursos o bien indicar una implantación progresiva de asignaturas.</p>  |   |  |         |         |
| Código   | Nombre de la Asignatura   | 2025-26  | 2026-27 | 2027-28 |
| 71281202   | Espectrometría de Masas   | X  | X       | X       |
| 71281204   | Espectroscopía UV-visible IR y RMN  | X  | X       | X       |
| 71281207   | Laboratorio de Cromatografía de Gases acoplada a Espectrometría de Masas    | X  | X       | X       |
| 71281208   | Laboratorio de Cromatografía de Líquidos acoplada a Espectrometría de Masas | X  | X       | X       |
| 71281210   | RMN en la Industria Química y Agroalimentaria                               | X  | X       | X       |
| 71281501   | Trabajo Fin de Máster   | X  | X       | X       |
| 71281601   | Laboratorio de Catálisis en Química Orgánica                                | X  | X       | X       |
| <p><b>Detalle a continuación cuál es la estrategia de internacionalización diseñada por el Centro para la titulación en la que se enmarcan las asignaturas citadas:</b><br/>(Justificación de la implantación progresiva de la certificación bilingüe o del título impartido en su totalidad en otro idioma, planificación temporal de la impartición de las asignaturas en lengua extranjera –asignaturas para 2025-26 y para cursos posteriores-, políticas y acciones de movilidad internacional para el título y convenios con otras universidades extranjeras, beneficios para estudiantes en movilidad y para estudiantes de la Universidad de Almería, etc.).</p> <p>La estrategia de internacionalización para el “Máster en Laboratorio Avanzado de Química” está enfocada principalmente hacia los estudiantes que pretendan contar en su Suplemento Europeo al Título (SET) con una certificación bilingüe. Por ello, se ofertan una serie de asignaturas que permiten al estudiante alcanzar un número superior al 50% de los ECTS totales del título. En concreto se propone ofertar 5 asignaturas obligatorias, todas ellas de 3 ECTS, tanto en español como en inglés. Además, una optativa de 3 ECTS, al menos en inglés, y la posibilidad de cursar el Trabajo Fin de Máster en inglés.</p> <p>Todas las asignaturas que se proponen, a excepción del TFM, ya han participado o participan en la actualidad en el plan de plurilingüismo, lo que es prueba de la capacidad de los docentes para asumir este reto.</p> |   |  |         |         |



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio de Gobierno y Paraninfo  
Planta 2, Despacho 2.24. Tel.: 950214726  
E-mail: vicegrain@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5573-6771-7463P684C-676B>

|  |                                  |                                 |               |                   |
|--|----------------------------------|---------------------------------|---------------|-------------------|
| <b>Firmado Por</b>   | <b>Juan José Moreno Balcázar</b> |                                 | <b>Fecha</b>  | <b>31/03/2025</b> |
| <b>ID. FIRMA</b>   | <b>afirma.ual.es</b>             | <b>5573-6771-7463P684C-676B</b> | <b>PÁGINA</b> | <b>11/17</b>      |
|  |                                  |                                 |               |                   |
| 5573-6771-7463P684C-676B   |                                  |                                 |               |                   |



|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| <b>Denominación del título:</b> | <b>MÁSTER EN USO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS</b> |
|---------------------------------|---|

Listado de asignaturas para las que se autoriza su impartición en lengua extranjera en los cursos 2025-26, 2026-27 y 2027-28 (se deben incluir todas las asignaturas de la titulación que se vayan a impartir en un segundo idioma, independientemente de si sigue vigente o no en la convocatoria de impartición de asignaturas en lengua extranjera):

(genere más filas si fuera necesario)

**Nota:** Marque X en el curso académico en el que la asignatura se va a impartir en lengua extranjera. Pueden señalarse los tres cursos o bien indicar una implantación progresiva de asignaturas.

| Código   | Nombre de la Asignatura  | 2025-26 | 2026-27 | 2027-28 |
|----------|--|---------|---------|---------|
| 71051101 | <a href="#">Servicios Ecosistémicos y Sostenibilidad</a>                           | X       | X       | X       |
| 71051103 | <a href="#">Metodologías y Herramientas de Estudio: Cambios en el Medio Físico</a> | X       | X       | X       |
| 71052204 | <a href="#">Uso Sostenible de los Recursos Hídricos</a>                            | X       | X       | X       |
| 71052207 | <a href="#">Adaptación a los Cambios del Medio Físico</a>                          | X       | X       | X       |
| 71052209 | <a href="#">Gestión de la Sostenibilidad Territorial</a>                           |         |         | X       |
| 71052213 | <a href="#">Evaluación de la Geodiversidad</a>                                     | X       | X       | X       |
| 71052214 | <a href="#">Actuaciones de Regulación y Restauración Hidrológica</a>               |         | X       | X       |
| 71053216 | <a href="#">Prácticum de Investigación</a>   |         | X       | X       |
| 7105441  | <a href="#">Trabajo Fin de Máster</a>  |         | X       | X       |

**Detalle a continuación cuál es la estrategia de internacionalización diseñada por el Centro para la titulación en la que se enmarcan las asignaturas citadas:**

(Justificación de la implantación progresiva de la certificación bilingüe o del título impartido en su totalidad en otro idioma, planificación temporal de la impartición de las asignaturas en lengua extranjera –asignaturas para 2025-26 y para cursos posteriores-, políticas y acciones de movilidad internacional para el título y convenios con otras universidades extranjeras, beneficios para estudiantes en movilidad y para estudiantes de la Universidad de Almería, etc.).

En la siguiente tabla se recogen todas las asignaturas ofertadas en el Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos (en adelante MUS) en el plan de estudios actual, su carácter y petición o no a participar en el Plan Estratégico de Internacionalización de Títulos Oficiales elaborado por el Vicerrectorado de Grados e Innovación Docente de acuerdo con sus coordinadores y coordinadoras.



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio de Gobierno y Paraninfo  
Planta 2, Despacho 2.24. Tel.: 950214726  
E-mail: vicegrain@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5573-6771-7463P684C-676B>

|                    |                                  |               |                   |
|--------------------|----------------------------------|---------------|-------------------|
| <b>Firmado Por</b> | <b>Juan José Moreno Balcázar</b> | <b>Fecha</b>  | <b>31/03/2025</b> |
| <b>ID. FIRMA</b>   | <b>afirma.ual.es</b>             | <b>PÁGINA</b> | <b>12/17</b>      |



5573-6771-7463P684C-676B



MÁSTER EN USO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS (7105)
ASIGNATURAS PROPUESTAS PARA Plurilingüismo
Instrucción del Vicerrectorado de Grados e Innovación Docente (11/03/2025)
CURSOS 2025-26, 2026-27 y 2027-28

Table with columns: CÓDIGO, ASIGNATURA, ECTS, Carácter, Coordinador/a, Correo-e, Áreas docentes, 2025-2026, 2026-2027, 2027-2028, Observaciones. Includes a summary table for ECTS at the bottom.

En el plan de estudios del MUS los estudiantes pueden optar a un total de 96 ECTS, de los cuales 36 son obligatorios -incluyendo TFM (12) y Prácticas, bien en Empresa o de Investigación (6)- con una carga mínima total de 60 ECTS y tres itinerarios posibles, pero no obligatorios, como opción a figurar en la mención del título.

Durante el próximo curso 2025/2026 la oferta propuesta de plurilingüismo es de 21 ECTS. Para la obtención del Certificado bilingüe sería por lo tanto necesario que los alumnos completaran hasta 9 ECTS en movilidad internacional con los másteres internacionales con los que el MUS tiene convenio.

En el curso 2026/2027 se propone incorporar más asignaturas al Plan Estratégico de Plurilingüismo hasta alcanzar 42 ECTS en total por lo que se superaría el mínimo del 50% de docencia en otro idioma para obtener el certificado. Mediante movilidad internacional se tendría la opción de completar hasta el total de 60 ECTS en otro idioma.

Durante el tercer año del Plan aumenta ligeramente, hasta 45 ECTS, la propuesta de asignaturas bilingües. La movilidad de los estudiantes del MUS actualmente está concertada con los siguientes másteres internacionales:

Universidad: UNIVERSITÀ DI BOLOGNA

Acuerdo con "Master in Environmental Assessment and Management y Master in Sciences and Management of Nature"

Plan de Estudios:

https://corsi.unibo.it/2cycle/NatureManagementSciences

https://corsi.unibo.it/2cycle/EnvironmentalAssessment

Universidad: HOCHSCHULE OSNABRÜCK

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio de Gobierno y Paraninfo
Planta 2, Despacho 2.24. Tel.: 950214726
E-mail: vicegrain@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5573-6771-7463P684C-676B

Table with 4 columns: Firmado Por, ID. FIRMA, Fecha, PÁGINA. Includes a barcode at the bottom.



Acuerdo con "M.Sc. Soils, Inland Waters, Contaminated Land" - Plan de Estudios:

[https://www.uniosnabrueck.de/studieninteressierte/studiengaenge\\_a\\_z/boden\\_gewaesser\\_altlasten\\_master\\_of\\_science.html](https://www.uniosnabrueck.de/studieninteressierte/studiengaenge_a_z/boden_gewaesser_altlasten_master_of_science.html)

Universidad: [UNIVERSITÄT LÜNEBURG](#)

Acuerdo con "M.Sc SUSTAINABILITY SCIENCE" - Plan de Estudios:

<https://www.leuphana.de/en/graduate-school/masters-programmes/sustainability-science.html>

Universidad: [UNIVERSITÄT POTSDAM - ENVIRONMENTAL SCIENCES](#)

Información de interés en <https://boxup.uni-potsdam.de/s/Ej5efNjFiAQiS4t>

Universidad: [UNIVERSITÀ DEGLI STUDI CA' FOSCARI DI VENEZIA](#)

Universidad: [SVERIGES LANTBRUKSUNIVERSITET](#)

Actualmente se están iniciando contactos con universidades que, como la Universidad de Almería como coordinadora, están ligadas a UNIGREEN: THE GREEN EUROPEAN UNIVERSITY

<https://www.ual.es/internacionalizacion/proyectos-erasmus/proyectos-activos/ficha-con-coord>

La movilidad de los estudiantes del MUS a estas universidades prácticamente se restringe al segundo cuatrimestre. Como propuesta, dadas las peculiaridades académicas del MUS, se requiere de una estrategia, por parte de los vicerrectorados y secretariados implicados en movilidad, para fomentar la información entre los estudiantes de máster de la posibilidad de internacionalización de sus estudios, movilidad y certificaciones bilingües desde el mismo momento de la matrícula.



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio de Gobierno y Paraninfo  
Planta 2, Despacho 2.24. Tel.: 950214726  
E-mail: vicegrain@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5573-6771-7463P684C-676B>

|  |                                  |                                 |               |                   |
|--|----------------------------------|---------------------------------|---------------|-------------------|
| <b>Firmado Por</b>   | <b>Juan José Moreno Balcázar</b> |                                 | <b>Fecha</b>  | <b>31/03/2025</b> |
| <b>ID. FIRMA</b>   | <b>afirma.ual.es</b>             | <b>5573-6771-7463P684C-676B</b> | <b>PÁGINA</b> | <b>14/17</b>      |
|  |                                  |                                 |               |                   |
| 5573-6771-7463P684C-676B   |                                  |                                 |               |                   |



**b) Asignaturas que forman parte de la estrategia de internacionalización de los títulos oficiales del Centro, en las que participan estudiantes en movilidad internacional. Estas asignaturas han contado con, al menos, 6 estudiantes matriculados en movilidad internacional en el curso académico 2024-25 en el caso de los grados, y 3 estudiantes en el caso de másteres (salvo excepción justificada académica y estratégicamente).**

*(Elabore una ficha para cada título)*

**Denominación del título:** GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

**Listado de asignaturas para las que se autoriza su impartición en lengua extranjera en los cursos 2025-26, 2026-27 y 2027-28:**

*(genere más filas si fuera necesario)*

**Nota:** Marque X en el curso académico en el que la asignatura se va a impartir en lengua extranjera. Pueden señalarse los tres cursos o bien indicar una implantación progresiva de asignaturas.

| Código   | Nombre de la Asignatura                  | 2025-26 | 2026-27 | 2027-28 |
|----------|--|---------|---------|---------|
| 45181104 | Geología                                 | X       | X       | X       |
| 45182110 | Edafología                               | X       | X       | X       |
| 45183214 | Gestión del Ciclo del Agua               | X       | X       | X       |
| 45181108 | Ecología                                 | X       | X       | X       |
| 45181201 | Cambio Global y Sistemas Socioecológicos |         | X       | X       |
| 45182204 | Biodiversidad I: Microbiota              |         |         | X       |

**Detalle a continuación cuál es la estrategia de internacionalización diseñada por el Centro para la titulación en la que se enmarcan las asignaturas citadas:**

*(Justificación del volumen de estudiantes en movilidad, políticas y acciones de movilidad internacional para el título y convenios con otras universidades extranjeras, planificación temporal de la impartición de las asignaturas en lengua extranjera -asignaturas para 2025-26 y para cursos posteriores-, beneficios para estudiantes en movilidad y estudiantes de la Universidad de Almería, etc.).*

Actualmente el grado en Ciencias Ambientales tiene dos asignaturas en plurilingüismo. Edafología, asignatura básica de 2º curso, que se viene impartiendo desde el curso 2019-20 y en los dos últimos cursos ha tenido 3 estudiantes de Erasmus (3+0) y 5 de la UAL (1+4). La asignatura de Geología (básica de 1º) se empezó a impartir el curso 23-24 y se matricularon 9 Erasmus, en el curso 24-25 se han matriculado 11 Erasmus y 9 estudiantes de la UAL.

De acuerdo a los listados académicos, el número de estudiantes Erasmus matriculados en el grado en estos dos últimos cursos han sido 26 y 35, sin embargo, algo más de la mitad solo se matricularon de una o dos asignaturas 15 (9-6) y 18 (16-2), respectivamente. Con la propuesta realizada de mantener las dos asignaturas de plurilingüismo e ir incorporando hasta cuatro más, se pasaría a ofertar tres asignaturas básicas y tres obligatorias (36 créditos). De las cuales tres son de primer curso, dos de segundo y una de tercer curso, además

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio de Gobierno y Paraninfo  
Planta 2, Despacho 2.24. Tel.: 950214726  
E-mail: vicegrain@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5573-6771-7463P684C-676B>

|                    |                           |                          |               |            |
|--------------------|---------------------------|--------------------------|---------------|------------|
| <b>Firmado Por</b> | Juan José Moreno Balcázar |                          | <b>Fecha</b>  | 31/03/2025 |
| <b>ID. FIRMA</b>   | afirma.ual.es             | 5573-6771-7463P684C-676B | <b>PÁGINA</b> | 15/17      |



5573-6771-7463P684C-676B



se ofertarían dos en el segundo cuatrimestre en la que actualmente está Edafología lo cual también puede ser el motivo de tener un bajo número de Erasmus matriculados.

El disponer actualmente de 2 asignaturas de plurilingüismo, una en cada cuatrimestre, hace difícil atraer a estudiantes de movilidad internacional de un grado similar ya que no disponen de una oferta suficiente para completar un cuatrimestre de estancia.

A su vez, también deberían considerarse los estudiantes del grado en Ciencias Ambientales de la UAL que tienen interés en cursar asignaturas en el programa de plurilingüismo, como es el caso de los 14 estudiantes matriculados en los dos últimos cursos. Creemos que este hecho fomenta la internacionalización de nuestros estudiantes, mejora sus competencias lingüísticas y fortalece su preparación académica y profesional.

Por todo ello sería beneficioso para el grado en Ciencias Ambientales aumentar el número de asignaturas de plurilingüismo con el fin de mantener y aumentar el número de Erasmus (entrantes y salientes) y en un futuro a medio plazo tener la posibilidad, real, de completar, al menos, 60 créditos ECTS en asignaturas en un segundo idioma y optar a un título oficial con certificación bilingüe.

En Almería, a fecha de pie de firma.

Fdo.: Juan José Moreno Balcázar. Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales

**Sr/a. Jefe/a del Servicio de Planes de Estudio y Ordenación Académica de la Universidad de Almería.**

**Responsable del tratamiento de los datos:** UNIVERSIDAD DE ALMERÍA. Edificio de Gobierno y Paraninfo, Planta 3, Dpcho. 3.170. Ctra. Sacramento s/n, La Cañada de San Urbano. CP 04120 Almería.

**DPO:** Contacto: [dpo@ual.es](mailto:dpo@ual.es)

**Finalidades o usos de los datos:** La finalidad de tratamiento de los datos, es realizar la gestión administrativa necesaria relativa a esta convocatoria.

**Legitimación:** La legitimación para el tratamiento viene dada para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte art. 6.1.b) y para el cumplimiento de una obligación legal art. 6.1.c) Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, parcialmente reformada por la Ley 4/2007.

**Plazo de conservación:** Los datos personales serán conservados por la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, aun habiendo acabado la relación contractual de prestación de servicios, dentro del periodo de tiempo que fijen las Administraciones competentes en la materia, acorde con lo dispuesto en la normativa educativa o para fines estadísticos.



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio de Gobierno y Paraninfo  
Planta 2, Despacho 2.24. Tel.: 950214726  
E-mail: [vicegrain@ual.es](mailto:vicegrain@ual.es)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5573-6771-7463P684C-676B>

|  |                                  |                                 |               |                   |
|--|----------------------------------|---------------------------------|---------------|-------------------|
| <b>Firmado Por</b>   | <b>Juan José Moreno Balcázar</b> |                                 | <b>Fecha</b>  | <b>31/03/2025</b> |
| <b>ID. FIRMA</b>   | <b>afirma.ual.es</b>             | <b>5573-6771-7463P684C-676B</b> | <b>PÁGINA</b> | <b>16/17</b>      |
| <br>5573-6771-7463P684C-676B |                                  |                                 |               |                   |



**Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias):** Los datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos, según Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, parcialmente reformada por la Ley 4/2007.

**Derechos:** Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación o portabilidad. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito a la dirección indicada en el apartado "Responsable del tratamiento", o en su caso, a nuestro Delegado de Protección de Datos (dpo@ual.es). Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actúara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo.

Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos ([www.agpd.es](http://www.agpd.es)).

Información ampliada: <http://seguridad.ual.es>



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio de Gobierno y Paraninfo  
Planta 2, Despacho 2.24. Tel.: 950214726  
E-mail: [vicegrain@ual.es](mailto:vicegrain@ual.es)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5573-6771-7463P684C-676B>

|  |                                  |                                 |               |                   |
|--|----------------------------------|---------------------------------|---------------|-------------------|
| <b>Firmado Por</b>   | <b>Juan José Moreno Balcázar</b> |                                 | <b>Fecha</b>  | <b>31/03/2025</b> |
| <b>ID. FIRMA</b>   | <b>afirma.ual.es</b>             | <b>5573-6771-7463P684C-676B</b> | <b>PÁGINA</b> | <b>17/17</b>      |
|  |                                  |                                 |               |                   |
| 5573-6771-7463P684C-676B   |                                  |                                 |               |                   |